BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05154/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	ANSALDO JOSE IGNACIO				
CUIT NRO.	20-17219215-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVELLANEDA 865 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE CON 30/100--* ($264,087.30) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 31/01/2022	$ 193,173.76
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/08/2021	$ 35,456.77
Anticipo 2 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/10/2021	$ 35,456.77
Total Adeudado	$ 264,087.30

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 111/05154/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CORONEL SUAREZ (DI RBBL)				
Nombre del Contribuyente	ANSALDO JOSE IGNACIO				
CUIT NRO.	20-17219215-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVELLANEDA 865 Piso: Oficina: Código Postal: 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MIL NUEVE CON 83/100--* ($1,009.83) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 31/01/2022	$ 1,009.83
	Total Adeudado $ 1,009.83

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. RAMOS MARIA ALBA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CORONEL SUAREZ, 10/03/2022

Digitally signed by ALBERRO Evando Alberto
Date: 2022.03.11 10:25:54 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos